

RESOLUCIÓN DICTADA POR EL DELEGADO TERRITORIAL DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LAS DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES AL AMPARO DE LA ORDEN DE 17 DE AGOSTO DE 2016, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN PREVENCIÓN COMUNITARIA Y PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES Y EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD GITANA DE ANDALUCÍA, EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES, PARA EL EJERCICIO 2016.

Vistas las peticiones de subvención presentadas en el procedimiento de concesión de subvenciones de referencia y demás actuaciones que constan en el expediente, resultan los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Mediante Orden de 17 de agosto de 2016, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en prevención comunitaria y programas de acción social en materia de drogodependencias y adicciones y en el marco del Plan Integral para la Comunidad Gitana de Andalucía, en el ámbito de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, para el ejercicio 2016, se convocó la siguiente línea de subvención: subvenciones en materia de prevención comunitaria de las drogodependencias y adicciones, con arreglo a la Orden de 1 de marzo de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (BOJA ext. núm. 2, de 2 de marzo de 2016; Corrección de errores en BOJA núm. 56, de 23 de marzo de 2016).

SEGUNDO.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se realizó el correspondiente trámite de subsanación, publicado en la página web de la Consejería, dictándose a continuación las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, así como de las presentadas por personas o entidades que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de los que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se notificaron las resoluciones de archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento.

TERCERO.- La Comisión de Valoración efectuó la correspondiente evaluación previa de las solicitudes admitidas, dando lugar a la publicación de la propuesta provisional de resolución en la página web de la Consejería.

CUARTO.- Tras la publicación de la propuesta provisional, la Comisión procedió a la valoración de las alegaciones presentadas por las personas interesadas durante el trámite de audiencia, reformulación, aportación de documentación y aceptación, así como a la comprobación de la documentación aportada, formulando la propuesta definitiva de resolución.

Código Seguro De Verificación:	6EqwzM0Gn+q9vgmMrjLnVQ==	Fecha	01/12/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Rafael Lopez Fernandez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/6EqwzM0Gn+q9vgmMrjLnVQ=	Página	1/12



A estos antecedentes le son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- El/La Delegado/a Territorial es competente para resolver la presente solicitud en virtud del apartado 13 del cuadro resumen de la línea de subvenciones a entidades locales en materia de prevención comunitaria de las drogodependencias y adicciones de la Orden de 1 de marzo de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (BOJA ext. núm. 2, de 2 de marzo de 2016; Corrección de errores en BOJA núm. 56, de 23 de marzo de 2016).

SEGUNDO.- Al tratarse de subvenciones a conceder mediante el procedimiento de concurrencia competitiva, que se encuentran limitadas por las disponibilidades presupuestarias existentes, es necesario, tras aplicar los criterios de valoración, establecer un orden de prelación de las solicitudes que cumplen los requisitos previstos en las bases reguladoras.

TERCERO.- Efectuada dicha valoración, una vez analizadas las alegaciones presentadas por las entidades o personas interesadas tras la publicación de la propuesta provisional y formulada la propuesta de resolución definitiva,

RESUELVO


PRIMERO.- Conceder las subvenciones a las entidades/personas solicitantes contenidas en el anexo, las cuales cumplen los requisitos y alcanzan la consideración de beneficiarias. El resto de solicitudes presentadas han sido desestimadas.

Para cada persona o entidad beneficiaria se especifica en dicho anexo el objeto de la subvención, el presupuesto aceptado, la cuantía global de la subvención y la parcial correspondiente a cada uno de los programas subvencionados, el porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado, la partida presupuestaria del gasto, con expresión, cuando proceda, de su carácter plurianual, y el plazo para su ejecución, con expresión del inicio del cómputo del mismo.

El pago se realizará, con carácter general, tras la resolución de concesión, de forma anticipada por el 100% de la subvención otorgada, conforme al supuesto excepcional establecido en el artículo 29.1.a) de la vigente Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Excepto la Línea 12, cuyo pago se efectuará de acuerdo con lo establecido en el apartado 24.a).2º del cuadro resumen de la citada Línea.

No obstante lo anterior, cuando se comprometan pagos con cargo a anualidades futuras según la resolución de concesión, se realizarán dos pagos de forma anticipada, el primero de ellos tras la publicación de esta resolución y el segundo tras el inicio del ejercicio presupuestario que corresponda según anexo.

El plazo máximo para la presentación de la justificación será de tres meses, a contar desde la finalización del plazo de ejecución de las actuaciones subvencionadas establecido en el

Código Seguro De Verificación:	6EqwzM0Gn+q9vgmMr jLnVQ==	Fecha	01/12/2016		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
Firmado Por	Rafael Lopez Fernandez				
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/6EqwzM0Gn+q9vgmMr jLnVQ=	Página	2/12		

Anexo de esta resolución. Excepto la Línea 12, cuya justificación se realizará según lo indicado en el apartado 24.a).2º del cuadro resumen de la citada Línea. La forma de justificación se realizará mediante cuenta justificativa con aportación de los justificantes de gastos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 27.2.a). 1ª de la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva. Se podrá compensar cualquier concepto hasta el 20% del presupuesto aceptado.

Las personas o entidades beneficiarias deberán cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 24 del texto articulado.


SEGUNDO.- Disponer que esta resolución se exponga en el tablón de anuncios web de la Consejería (<http://juntadeandalucia.es/organismos/igualdadypolicassociales.html>), durante 30 días naturales. Esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 del texto articulado.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, o directamente el recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses; en ambos casos, el plazo se computará desde el día siguiente al de la publicación prevista en el párrafo anterior.

Huelva

EL DELEGADO TERRITORIAL DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

Fdo.: RAFAEL LOPEZ FERNANDEZ

Código Seguro De Verificación:	6EqwzM0Gn+q9vgmMrjLnVQ==	Fecha	01/12/2016		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
Firmado Por	Rafael Lopez Fernandez				
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/6EqwzM0Gn+q9vgmMrjLnVQ=	Página	3/12		

ANEXO

LISTADO DE PERSONAS BENEFICIARIAS, POR ORDEN DE Puntuación

SUBVENCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LAS DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES

1. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE HUELVA
 CIF Entidad Solicitante: P2104100I
 Expediente SISS: (DPHU)620-2016-00000252-9
 Puntuacion: 95,4
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE PREVENCIÓN COMUNITARIA " ROMPIENDO CÍRCULOS"
 Importe Solicitado: 24.035,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 33.864,46 Euros
 Importe Concedido: 11.798,38 Euros
 Porcentaje de Financiación: 34,84 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
 Plazo de Ejecución: DESDE EL 14/12/2016 HASTA EL 13/12/2017
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300180000 G/31B/46200/21 18, ejercicio 2016 por importe de 11.798,38 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ISLA CRISTINA
 CIF Entidad Solicitante: P2104200G
 Expediente SISS: (DPHU)620-2016-00000359-9
 Puntuacion: 93,75
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA PREVENCIÓN COMUNITARIA: ISLA CRISTINA ANTE LAS DROGAS AÑO 2016
 Importe Solicitado: 15.020,24 Euros
 Presupuesto Aceptado: 35.238,40 Euros
 Importe Concedido: 7.600,23 Euros
 Porcentaje de Financiación: 21,57 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
 Plazo de Ejecución: DESDE EL 01/01/2016 HASTA 31/12/2016
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300180000 G/31B/46200/21 18, ejercicio 2016 por importe de 7.600,23 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ARACENA
 CIF Entidad Solicitante: P2100700J
 Expediente SISS: (DPHU)620-2016-00000217-9
 Puntuacion: 86,75
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE PREVENCIÓN COMUNITARIA "ARACENA ANTE LAS DROGAS"

Código Seguro De Verificación:	6EqwzM0Gn+q9vgmMrjLnVQ==	Fecha	01/12/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Rafael Lopez Fernandez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/6EqwzM0Gn+q9vgmMrjLnVQ=	Página	4/12



Importe Solicitado: 12.000,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 12.362,39 Euros
 Importe Concedido: 5.900,99 Euros
 Porcentaje de Financiación: 47,73 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si
 Plazo de Ejecución: DESDE EL 01/01/2016 HASTA EL 31/12/2016
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300180000 G/31B/46200/21 18, ejercicio 2016 por importe de 5.900,99 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DEL CAMINO

CIF Entidad Solicitante: P2107100F
 Expediente SISS: (DPHU)620-2016-00000377-9
 Puntuacion: 83,55
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE PREVENCIÓN COMUNITARIA "VALVERDE ANTE LAS DROGA"
 Importe Solicitado: 15.020,24 Euros
 Presupuesto Aceptado: 24.200,00 Euros
 Importe Concedido: 6.709,91 Euros
 Porcentaje de Financiación: 27,73 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si
 Plazo de Ejecución: DESDE EL 01/07/2016 HASTA 30/06/2017
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300180000 G/31B/46200/21 18, ejercicio 2016 por importe de 6.709,91 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS PAR DEL CONDADO

CIF Entidad Solicitante: P2101300H
 Expediente SISS: (DPHU)620-2016-00000195-9
 Puntuacion: 82,75
 Objeto/Actividad Subvencionable: Ciudades ante la Droga: Bollullos ante las Drogas
 Importe Solicitado: 15.020,24 Euros
 Presupuesto Aceptado: 14.471,94 Euros
 Importe Concedido: 6.209,91 Euros
 Porcentaje de Financiación: 42,91 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si
 Plazo de Ejecución: Desde el 01/07/2016 al 30/06/2017
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300180000 G/31B/46200/21 18, ejercicio 2016 por importe de 6.209,91 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE GIBRALEON

CIF Entidad Solicitante: P2103500A
 Expediente SISS: (DPHU)620-2016-00000470-9

Código Seguro De Verificación:	6EqwzM0Gn+q9vgmMrjLnVQ==	Fecha	01/12/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Rafael Lopez Fernandez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/6EqwzM0Gn+q9vgmMrjLnVQ=	Página	5/12



Puntuacion: 81,75
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE PREVENCIÓN COMUNITARIA: "GIBRALEÓN ANTE LAS DROGAS"
 Importe Solicitado: 15.000,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 12.219,82 Euros
 Importe Concedido: 6.109,91 Euros
 Porcentaje de Financiación: 50 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
 Plazo de Ejecución: DESDE EL 01/01/2016 HASTA EL 31/12/2016
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300180000 G/31B/46200/21 18, ejercicio 2016 por importe de 6.109,91 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE TRIGUEROS
 CIF Entidad Solicitante: P2106900J
 Expediente SISS: (DPHU)620-2016-00000245-9
 Puntuacion: 81,75
 Objeto/Actividad Subvencionable: CIUDADES ANTE LAS DROGAS:TRIGUEROS ANTE LAS DROGAS 2016
 Importe Solicitado: 15.020,24 Euros
 Presupuesto Aceptado: 71.460,24 Euros
 Importe Concedido: 6.109,91 Euros
 Porcentaje de Financiación: 8,55 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
 Plazo de Ejecución: DESDE EL 01/01/2016 HASTA EL 31/12/2016
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300180000 G/31B/46200/21 18, ejercicio 2016 por importe de 6.109,91 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LEPE
 CIF Entidad Solicitante: P2104400C
 Expediente SISS: (DPHU)620-2016-00000346-9
 Puntuacion: 81
 Objeto/Actividad Subvencionable: CIUDADES ANTE LA DROGA: LEPE SIN DROGAS:CIUDAD SALUDABLE
 Importe Solicitado: 18.025,30 Euros
 Presupuesto Aceptado: 14.624,64 Euros
 Importe Concedido: 7.312,32 Euros
 Porcentaje de Financiación: 50 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
 Plazo de Ejecución: DESDE EL 01/09/2016 HASTA 31/08/2017
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300180000 G/31B/46200/21 18, ejercicio 2016 por importe de 7.312,32 Euros

Código Seguro De Verificación:	6EqwzM0Gn+q9vgmMrjLnVQ==	Fecha	01/12/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Rafael Lopez Fernandez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/6EqwzM0Gn+q9vgmMrjLnVQ=	Página	6/12



9. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CORTEGANA
 CIF Entidad Solicitante: P2102500B
 Expediente SISS: (DPHU)620-2016-00000460-9
 Puntuacion: 80,75
 Objeto/Actividad Subvencionable: CIUDADES ANTE LA DROGA: CORTEGANA ANTE LAS DROGAS 2016
 Importe Solicitado: 14.000,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 12.135,64 Euros
 Importe Concedido: 6.067,82 Euros
 Porcentaje de Financiación: 50 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
 Plazo de Ejecución: DESDE 04/01/2016 HASTA 30/04/2017
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300180000 G/31B/46200/21 18, ejercicio 2016 por importe de 6.067,82 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALMONTE
 CIF Entidad Solicitante: P2100500D
 Expediente SISS: (DPHU)620-2016-00000210-9
 Puntuacion: 76,75
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE PREVENCIÓN COMUNITARIA " ALMONTE ANTE LAS DROGAS"
 Importe Solicitado: 15.000,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 11.757,76 Euros
 Importe Concedido: 5.878,88 Euros
 Porcentaje de Financiación: 50 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
 Plazo de Ejecución: DESDE EL 01/11/2016 HASTA EL 31/10/2017
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300180000 G/31B/46200/21 18, ejercicio 2016 por importe de 5.878,88 Euros

11. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CARTAYA
 CIF Entidad Solicitante: P2102100A
 Expediente SISS: (DPHU)620-2016-00000202-9
 Puntuacion: 75,75
 Objeto/Actividad Subvencionable: CIUDADES ANTE LA DROGA "Cartaya ante las Drogas"
 Importe Solicitado: 15.020,24 Euros
 Presupuesto Aceptado: 39.193,16 Euros
 Importe Concedido: 5.728,88 Euros
 Porcentaje de Financiación: 14,62 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
 Plazo de Ejecución: DESDE 01/01/2016 AL 31/12/2016

Código Seguro De Verificación:	6EqwzM0Gn+q9vgmMrjLnVQ==	Fecha	01/12/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Rafael Lopez Fernandez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/6EqwzM0Gn+q9vgmMrjLnVQ=	Página	7/12



Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300180000 G/31B/46200/21 18, ejercicio 2016 por importe de 5.728,88 Euros

12. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LA PALMA DEL CONDADO

CIF Entidad Solicitante: P2105400B

Expediente SISS: (DPHU)620-2016-00000328-9

Puntuacion: 75,75

Objeto/Actividad Subvencionable: CIUDADES ANTE LAS DROGAS:PREV. DE RIEGOS EN EL TIEMPO LIBRE Y OCIO "OTRA FORMA DE MOVERTE"

Importe Solicitado: 15.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 11.457,76 Euros

Importe Concedido: 5.728,88 Euros

Porcentaje de Financiación: 50 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: DESDE EL 01/01/2016 HASTA EL 31/12/2016

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300180000 G/31B/46200/21 18, ejercicio 2016 por importe de 5.728,88 Euros

13. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DEL PUERTO

CIF Entidad Solicitante: P2106300C

Expediente SISS: (DPHU)620-2016-00000384-9

Puntuacion: 71,75

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE PREVENCIÓN COMUNITARIA: "SAN JUAN DEL PUERTO ANTE LAS DROGAS"

Importe Solicitado: 13.750,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 10.594,62 Euros

Importe Concedido: 5.297,31 Euros

Porcentaje de Financiación: 50 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: DESDE EL 01/12/2016 HASTA EL 30/11/2017

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300180000 G/31B/46200/21 18, ejercicio 2016 por importe de 5.297,31 Euros

14. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALJARAQUE

CIF Entidad Solicitante: P2100200A

Expediente SISS: (DPHU)620-2016-00000246-9

Puntuacion: 70,75

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE PREVENCIÓN COMUNITARIA "ALJARAQUE ANTE LA DROGA"

Importe Solicitado: 1.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 2.000,00 Euros

Importe Concedido: 594,48 Euros

Código Seguro De Verificación:	6EqwzM0Gn+q9vgmMrjLnVQ==	Fecha	01/12/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Rafael Lopez Fernandez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/6EqwzM0Gn+q9vgmMrjLnVQ=	Página	8/12



Porcentaje de Financiación: 29,72 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
 Plazo de Ejecución: DESDE el 01/10/2016 HASTA 30/06/2017
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300180000 G/31B/46200/21 18, ejercicio 2016 por importe de 594,48 Euros

15. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE AYAMONTE
 CIF Entidad Solicitante: P2101000D
 Expediente SISS: (DPHU)620-2016-00000254-9
 Puntuacion: 66,75
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE PREVENCIÓN COMUNITARIA "PROYECTO DE CIUDADES ANTE LA DROGA 2017"
 Importe Solicitado: 7.500,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 5.056,52 Euros
 Importe Concedido: 2.528,26 Euros
 Porcentaje de Financiación: 50 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: DESDE EL 01/01/2017 HASTA EL 31/12/2017
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300010000 G/31B/46200/21 01, ejercicio 2016 por importe de 2.528,26 Euros

16. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE BEAS
 CIF Entidad Solicitante: P2101100B
 Expediente SISS: (DPHU)620-2016-00000211-9
 Puntuacion: 65,75
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE PREVENCIÓN COMUNITARIA "BEAS ANTE LAS DROGAS"
 Importe Solicitado: 3.000,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 2.026,50 Euros
 Importe Concedido: 1.011,30 Euros
 Porcentaje de Financiación: 49,9 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
 Plazo de Ejecución: DESDE 01/10/2016 HASTA 30/06/2017
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300180000 G/31B/46200/21 18, ejercicio 2016 por importe de 1.011,30 Euros

17. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRIA
 CIF Entidad Solicitante: P2107900I
 Expediente SISS: (DPHU)620-2016-00000194-9
 Puntuacion: 64,75
 Objeto/Actividad Subvencionable: Ciudades ante la Droga. Punta Umbria ante las Drogas

Código Seguro De Verificación:	6EqwzM0Gn+q9vgmMrjLnVQ==	Fecha	01/12/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Rafael Lopez Fernandez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/6EqwzM0Gn+q9vgmMrjLnVQ=	Página	9/12



Importe Solicitado: 14.356,10 Euros
 Presupuesto Aceptado: 28.712,21 Euros
 Importe Concedido: 4.839,46 Euros
 Porcentaje de Financiación: 16,86 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si
 Plazo de Ejecución: Desde el 01/01/2016 hasta el 31/12/2016
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300180000 G/31B/46200/21 18, ejercicio 2016 por importe de 4.839,46 Euros

18. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ROCIANA DEL CONDADO
 CIF Entidad Solicitante: P2106000I
 Expediente SISS: (DPHU)620-2016-00000467-9
 Puntuacion: 64,75
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE DROGODEPENDENCIAS
 Importe Solicitado: 3.500,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 3.259,70 Euros
 Importe Concedido: 1.629,85 Euros
 Porcentaje de Financiación: 50 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si
 Plazo de Ejecución: DESDE 01/01/2016 HASTA 31/12/2016
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300180000 G/31B/46200/21 18, ejercicio 2016 por importe de 1.629,85 Euros

19. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME DE LA TORRE
 CIF Entidad Solicitante: P2106200E
 Expediente SISS: (DPHU)620-2016-00000204-9
 Puntuacion: 63,75
 Objeto/Actividad Subvencionable: CIUDADES ANTE LA DROGA "Se bebe tanto?". Plan Municipal de Prevención de Drogas y Adicciones
 Importe Solicitado: 7.600,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 4.923,94 Euros
 Importe Concedido: 2.461,97 Euros
 Porcentaje de Financiación: 50 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si
 Plazo de Ejecución: DESDE EL 01/01/2017 AL 31/05/2017
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300180000 G/31B/46200/21 18, ejercicio 2016 por importe de 2.461,97 Euros

20. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALOSNO
 CIF Entidad Solicitante: P2100600B

Código Seguro De Verificación:	6EqwzM0Gn+q9vgmMrjLnVQ==	Fecha	01/12/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Rafael Lopez Fernandez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/6EqwzM0Gn+q9vgmMrjLnVQ=	Página	10/12



Expediente SISS: (DPHU)620-2016-00000334-9
 Puntuacion: 62,75
 Objeto/Actividad Subvencionable: CIUDADES ANTE LA DROGA: ALOSNO ANTE LAS DROGODEPENDENCIAS
 Importe Solicitado: 8.250,50 Euros
 Presupuesto Aceptado: 5.762,50 Euros
 Importe Concedido: 2.881,25 Euros
 Porcentaje de Financiación: 50 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si
 Plazo de Ejecución: DESDE EL 01/12/2016 HASTA 31/05/2017
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300180000 G/31B/46200/21 18, ejercicio 2016 por importe de 2.881,25 Euros

21. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE NERVA
 CIF Entidad Solicitante: P2105200F
 Expediente SISS: (DPHU)620-2016-00000449-9
 Puntuacion: 62,75
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA CIUDADES ANTE LAS DROGAS "POR TI XII"
 Importe Solicitado: 6.754,25 Euros
 Presupuesto Aceptado: 5.175,40 Euros
 Importe Concedido: 2.276,87 Euros
 Porcentaje de Financiación: 43,99 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si
 Plazo de Ejecución: DESDE EL 01/01/2016 HASTA 31/12/2016
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300180000 G/31B/46200/21 18, ejercicio 2016 por importe de 2.276,87 Euros

22. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA
 CIF Entidad Solicitante: P2105500I
 Expediente SISS: (DPHU)620-2016-00000341-9
 Puntuacion: 58,75
 Objeto/Actividad Subvencionable: CIUDADES ANTE LAS DROGAS 2016
 Importe Solicitado: 4.000,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 2.311,56 Euros
 Importe Concedido: 1.155,78 Euros
 Porcentaje de Financiación: 50 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: Si
 Plazo de Ejecución: DESDE EL 07/11/2016 HASTA EL 07/11/2017
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300180000 G/31B/46200/21 18, ejercicio 2016 por importe de 1.155,78 Euros

Código Seguro De Verificación:	6EqwzM0Gn+q9vgmMrjLnVQ==	Fecha	01/12/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Rafael Lopez Fernandez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/6EqwzM0Gn+q9vgmMrjLnVQ=	Página	11/12



23. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MOGUER

CIF Entidad Solicitante: P2105000J

Expediente SISS: (DPHU)620-2016-00000343-9

Puntuacion: 54,75

Objeto/Actividad Subvencionable: CIUDADES ANTE LA DROGA:MOGUER ANTE LAS DROGAS "ESCARABAJO AZUL"

Importe Solicitado: 10.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 4.678,88 Euros

Importe Concedido: 2.339,44 Euros

Porcentaje de Financiación: 50 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Si

Plazo de Ejecución: DESDE EL 01/02/2017 HASTA EL EL 01/05/2017

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300180000 G/31B/46200/21 18, ejercicio 2016 por importe de 2.339,44 Euros

24. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE GUZMAN

CIF Entidad Solicitante: P2105800C

Expediente SISS: (DPHU)620-2016-00000519-9

Puntuacion: 51,75

Objeto/Actividad Subvencionable: CIUDADES ANTE LA DROGA: PUEBLA ANTE LAS DROGAS 2016

Importe Solicitado: 4.250,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 2.456,02 Euros

Importe Concedido: 1.228,01 Euros

Porcentaje de Financiación: 50 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Si

Plazo de Ejecución: DESDE EL 01/10/2016 HASTA 31/07/2017

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300180000 G/31B/46200/21 18, ejercicio 2016 por importe de 1.228,01 Euros

Código Seguro De Verificación:	6EqwzM0Gn+q9vgmMrjLnVQ==	Fecha	01/12/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Rafael Lopez Fernandez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/6EqwzM0Gn+q9vgmMrjLnVQ=	Página	12/12

